

El País

Evaluación sí, pero no así

Aceptamos que el acto de educar es complejo y, sin embargo, aplicamos mecanismos de evaluación simples

Catalina Inclán
14 de noviembre de 2019

Pensar el ejercicio docente es sin duda acercarse a un terreno controvertido y abarrotado de perspectivas, opiniones, referencias o enfoques. En muchas latitudes, los docentes son considerados factor central de cambio y como una dificultad para el cambio, así de paradójico es el lugar donde les han colocado. Aunque puede parecer excesivo es posible afirmar que gran parte de los problemas de la educación son problemas que involucran a los docentes, desde la transmisión de los contenidos, hasta las prácticas pedagógicas o didácticas, pasando por la certificación institucional o la preparación para otros niveles o para el egreso. No existe aspecto educativo que no toque de alguna forma el ejercicio de la docencia. Las políticas diseñadas para la evaluación docente multiplican las dificultades y debates sobre los responsables de la circunstancia de un sistema educativo, sobre todo han movilizó al gremio docente que ha manifestado su descontento, con gran impacto mediático, aunque poco efecto instrumental.

Para los países de América Latina los sistemas de evaluación docente siguieron una tendencia similar a la desarrollada en otros lugares del mundo, más recientemente se han inclinado a aplicar la evaluación con consecuencias, específicamente la separación del cargo, carácter que no existía en los sistemas.

¿Por qué es tan difícil pensar en sistemas de evaluación docente que reflejen los efectos específicos de dicha actividad? Aunque es posible listar una amplia serie de razones, es posible apuntar un par. Considerar que la actividad docente tiene como resultado o producto el rendimiento de un alumno y que por ello evaluar la docencia es una manera de asegurar la calidad de un sistema, es sin duda minimizar la cantidad de factores que constituyen un proceso educativo. Existe evidencia sobre la determinación de logros educativos derivados del contexto familiar, socioeconómico, cultural y

emocional o afectivo, mucho más potentes que lo que significa la variable docente. Suena entonces injusto atribuir a un individuo la responsabilidad del sistema educativo en su conjunto, sin agregar en la valoración de su actuar otras variables. Intentar una evaluación únicamente de su actuar, significa minimizar todos los elementos que, sabemos, constituyen el proceso formativo de un niño o joven. Por otro lado, el docente tiene la obligación de hacer cumplir contenidos y programas definidos desde una estructura central y su margen de trabajo queda definido en la trasmisión y la recreación de este conjunto de conocimientos. Intentar evaluar esa intervención con instrumentos cerrados, como exámenes estandarizados, evidencias de planeación, observaciones de aula, evidentemente resulta insuficiente y reducido. Aceptamos que el acto de educar es complejo y, sin embargo, aplicamos mecanismos de evaluación simples.

A pesar de lo anterior, los docentes mantienen una actitud abierta, la consigna escuchada en México en las manifestaciones docentes “evaluación sí, pero no así” deja evidencia de la defensiva hacia el tema y al mismo tiempo, muestra la necesidad de estructurar otras vías que se acerquen a valorar la amplitud de encuentros cognitivos en las aulas promovidos por el trabajo docente.

Catalina Inclán es profesora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México